



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Octubre de 2009

790/09

Expte. N° 14.235/09

VISTO:

Que por Resolución N° 599-HCD-09 se realiza una nueva convocatoria a inscripción de interesados para cubrir en forma interina, dos cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Física II" de los Planes de Estudios 1999 de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto de esta Universidad establece que la función específica del Auxiliar Docente de Segunda Categoría es la de *colaborar en el desarrollo de los trabajos prácticos de las asignaturas guiando a los estudiantes en el trabajo experimental y/o resolución de problemas y/o coordinando grupos de discusión*;

Que en el Acta de Cierre se registra la inscripción de once (11) postulantes, con la observación que la postulante Srta. Magdalena Díaz adjunta nota por la cual declara no cumplir el requisito de aprobación de dos (2) materias en los últimos doce meses;

Que a la Prueba de Oposición se presentan ocho (8) aspirantes;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, estableciendo un orden de mérito, en donde figura en 2º orden, la Srta. Magdalena Díaz;

Que corresponde excluir del Orden de Mérito a la Srta. Magdalena Díaz por no cumplir con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 14 de octubre de 2009)

RESUELVE

 ARTICULO 1º.- Aprobar parcialmente el Dictamen unánime de la Comisión Asesora, excluyendo del Orden de Mérito a la Srta. Magdalena DIAZ, por no cumplir con los requisitos establecidos en la Reglamentación vigente.

 ARTICULO 2º.- Tener por designado Interinamente, al Sr. Juan Domingo GUZMAN MACIAS, D.N.I. N° 39.936.816, desde el 5 de octubre del año en curso, fecha coincidente con la toma de posesión de funciones, y a la Srta. Patricia Susana LEIVA, D.N.I. N° 14.804.271, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de agosto de 2010, como AUXILIARES DOCENTES DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

790/09

Expte. N° 14.235/09

FISICA II de los Planes de Estudios 1999 de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, que se dicta en ambos cuatrimestres, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demanden las presentes designaciones en la respectiva partida presupuestaria de la Planta de Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 4°.- Determinar que la función específica, para los señores alumnos que son designados como AUXILIARES DOCENTES DE SEGUNDA CATEGORIA, es la de: *"colaborar en el desarrollo de los Trabajos Prácticos de las asignaturas, guiando a los estudiantes en el trabajo experimental y/o resolución de problemas y/o coordinando grupos de discusión"* de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de esta Universidad.

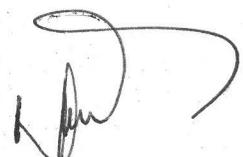
ARTICULO 5°.- Los interesados deberán cumplimentar la documentación correspondiente a su legajo personal dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente ante Dirección General de Personal, Tesorería General, Departamento de Sanidad y Obra Social de esta Universidad.

ARTICULO 6°.- Hacer saber a los alumnos designados en el artículo 2° de la presente resolución que deberán registrar en la carpeta habilitada para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería su asistencia, según lo dispuesto por Res. N° 361/89 del H. Consejo Directivo

ARTICULO 7°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería Civil, División Personal, Ing. Graciela María MUSSO, alumnos designados y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás.

MG/dng


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECAÑO
FACULTAD DE INGENIERIA